

## SUSCRIPCION:

Salamanca, 3 pesetas al trimestre.

Resto de España, 3'75 idem.

Extranjero, 5 idem.

Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Número suelto 5 cts.

## La escuela de la cárcel

En ninguna parte es más precisa. Hay que educar al pueblo, hay que educar a la infancia, pero hay que instruir y educar sobre todo a los delincuentes, para quienes la educación y la instrucción puede llegar a ser el principio de un auto de redención.

Mandado está por los gobiernos que en las cárceles y prisiones, se crean escuelas; pero esta disposición es una de tantas como se dictan desde los ministerios, sin que puedan ser cumplidas ni lleguen a encarnar en la realidad.

Por fortuna en Salamanca esa disposición no resultará baldía, gracias al celo que para su cumplimiento ha desplegado el director de la cárcel, quien ha encontrado fuera de ella, y en quien siempre suele hallarse para esta clase de iniciativas, el apoyo más decidido y entusiasta.

La Escuela en la Cárcel de Salamanca puede darse ya por creada, gracias a la generosidad y el caritativo celo con que el Prelado de la diócesis ha patrocinado la idea, prestando para su ejecución su valioso concurso moral y material.

Para la construcción de escuela se habilitará una de las más espaciosas habitaciones de la Cárcel, orientada a medio día con grandes ventanas que proporcionarán abundante luz y fácil ventilación. Ya se ha adquirido nuevo y completo menaje, cuya instalación se está llevando a cabo, y ya está levantada la plataforma que ha de ir colocada en uno de los testeros de la sala.

Todo hace presumir que la escuela puede ser inaugurada el 1º del mes próximo, según se pensó desde un principio, para que desde aquél día pueda seguir funcionando con perfecta regularidad.

Aplaudimos esa obra, que se ha llevado a cabo como en silencio, y que pese a su aparente modestia es de una grande importancia. Las escuelas de niños están llamadas a disminuir la población de las cárceles; las escuelas de la Cárcel pueden contribuir eficazmente a abreviar la permanencia en las prisiones de su población, mejorando la condición moral de los presos. Hay que hacer escuelas en todas partes.

## Correo de Madrid

Madrid 22

## Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en el domicilio del señor Maura el segundo de los Consejos dedicados al estudio del concurso de la escuadra.

Ha durado el Consejo desde las diez hasta las dos menos cuarto, y cuando a esa hora salieron los ministros manifestaron que en los dos días de Consejo, no obstante haber dedicado todo el tiempo a esta cuestión, no habían terminado todavía la lectura de los distintos documentos que completan el expediente.

Según un ministro, el Consejo de hoy ha tenido que darse por terminado cuando el ministro de Marina iba en su lectura, por la mitad, de uno de los informes que figuran en el expediente, pues no se había quedado a los individuos que forman el Gobierno tiempo suficiente para comer y estar en las Camaras a la hora de comenzar las sesiones.

El ministro de Marina expresó al salir la duda de que esta cuestión pueda quedar resuelta en el Consejo, que mañana se ha de celebrar también en casa del jefe del Gobierno después de la recepción en Palacio, y suponía que quizás el domingo sea necesario celebrar otro Consejo para continuar, y si es posible, terminar y resolver sobre el concurso.

## La montería del Pardo

Hoy se ha celebrado el segundo día de montería en el sitio de la villa del Pardo, titulado «Las Navachas».

A dicha montería han concurrido Su Majestad el Rey y casi todos los invitados que estuvieron en la anterior, excepto el infante don Carlos, en cuyo lugar ha asistido el príncipe Mauricio de Battenberg.

## Documentos al Congreso

Ya obran en poder de la Comisión de actas del Congreso los documentos pedidos para poder dictaminar respecto de la aptitud legal y capacidad de los señores Azcatty y Leroux.

En la reunión que celebrará el martes próximo la Comisión es probable que

se emita dictamen respecto de ambos diputados electos.

Esta tarde ha visitado nuevamente el señor Montero Ríos al señor Moret, pero según ellos mismos han manifestado no haber hablado abiertamente nada de política general ni referente al Estudio liberal.

Tampoco han acordado fecha para nuevas entrevistas, aunque es seguro que celebrarán algunas otras.

D. Spinoza, de los pocos gestores que han conseguido los diputados que lo solicitan, que el próximo lunes no celebre sesión el Congreso.

Para esto ha habido necesidad de ponérse de acuerdo con los que tienen presentadas enmiendas a artículos anteriores a los que tratan de las mancomunidades, a fin de que las apoyen con brevedad y algunas de ellas conjuntamente.

Senador fallecido D. Spinoza. Despues de penosa dolencia, ha dejado de existir en esta corte el senador vitalicio señor marqués de Grijalba.

La elección en Sabadell Apócate los solidarios de Sabadell, después de larga discusión, designaron candidato por aquel distrito a don Jaime Cornellà, derrotado en las recientes elecciones de Barcelona.

Los antisolidarios comenzaron el domingo su propaganda electoral, celebrando un mitin en el mismo Sabadell.

Merry del Val Ha fondeado en Cádiz el canónigo «Don Alvaro de Bazán», conduciendo a bordo a nuestro representante en Tanger, señor Merry del Val.

Este se dispone a venir a esta corte.

Senado. Sesión del día 23.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el general Azcárraga.

E. Presidente. D. J. cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor marqués de Grijalba.

E. General Polavieja se defiende de los ataques que ayer se le dirigieron en el Congreso.

Pide al ministro de Gracia y Justicia se inicie un sumario donde puedan depor cuantos quieran atacarle, que él se defendrá.

E. El ministro de Gracia y Justicia promete excitar el celo del fiscal.

E. El señor Calbetón pide datos sobre la cuestión del suministro de aguas de Madrid para explanar una interpelación.

E. El señor Alzola continúa su interrumpido discurso de semi oposición al proyecto de Administración local.

E. El marqués de Santa María de Paredes consume el noveno turno en contra del suodicho proyecto.

Congreso Sesión del día 23

E. El señor Dato sobre la sesión á las tres y media.

E. El señor Francos Rodríguez pide unos expedientes de personal de Gracia y Justicia y anuncia una intervención sobre este asunto.

E. El señor Suárez de Figueroa reproduce la pregunta que hizo días pasados relativa al atropello cometido con el director de «El Liberal», de Coin y demanda medidas que eviten estos casos.

E. El ministro de Gobernación contesta que la autoridad gubernativa no tiene nada que hacer puesto que son las judiciales las que tienen en sus manos el asunto.

E. Acaba afirmando que ni en Coin ni fuera de Coin la Guardia civil se mezcla en política.

E. El señor Requejo se interesa por la construcción de un ferrocarril de Zamora a Orense, que acorta la distancia de Madrid a Galicia por vía férrea y permite hacer el viaje en catorce horas.

E. El ministro de Fomento dice que el informe de la Junta de Obras públicas, es contrario a la inclusión de este ferrocarril en el plan general.

Por la Caja Crespo-Rascón

La Junta provincial de beneficencia dio traslado anteayer al patronato de la Caja Crespo-Rascón de la Real orden dictada con fecha 29 de Diciembre por el señor ministro de Hacienda, disponiendo que en concepto de institución benéfica esta Caja quede exceptuada del pago de los impuestos de utilidades y derechos reales.

De este modo se han conseguido a la vez dos grandes beneficios, uno directamente para la Caja que era la que por si

## Comisión borbónica

## Comisión borbónica

de la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

Si la Comisión borbónica se ha de pagar por el socio Benito Benítez.

## Teatro del Liceo

### Benéficio del Sr. Couto

Realmente hay que creer en los beneficios de los artistas que han hecho la agitante temporada teatral, porque así lo dicen los carteles, no por otra cosa.

Ninguno de los artistas beneficiados hasta el presente ha hecho papel más insignificante noche alguna que aquella más indicada para lucirse y destacarse del resto de sus compañeros.

Anoche el señor Couto se distinguió notablemente según costumbre, en las obras representadas, pero que no eran estas las que más campo ofrecían para que un apreciable artista hiciera derroche de su saladísima vida cómica.

La función completa llevó un gentío immense que aplaudió estrepitosamente a la señorita Pérez, la cual en la reprise de «El trébol» sativo monólogo y gracioso, compartiendo los aplausos con la señorita Martínez y los señores Orozco, Rosich y Ligero.

El estreno de «La vuelta del presidio» regocijó grandemente a la concurrencia. López Silva ha glossado para este entremés una de sus muchas cosas y muchos de sus singulares chistes de «los barrios bajos» que en el teatro resultan: una serie interminable de crudas superiores a todas las dichas en las obras del llamado género sicalíptico.

La obra en conjunto es una verdadera enormidad y tiene el privilegio de excitar a los de arriba y a los de abajo, entre los cuales se promovió un pugilato de manifestaciones poco espirituales.

La señorita Pérez hizo cuanto estaba de su parte, pues hay que convenir que la obra no es para artistas de cierta delicadeza y de ciertos gustos.

Ligero y Couto sacaron todo el partido posible de sus papeles.

Lástima que ese autor sea López Silva a cuya inspiración se deben cosas tan humorísticas, tan admirables y tan picantes! Fuera un indocilizado y era cosa de pedir en serio su encarcelamiento para comenzar con un acto resonante una campaña moralizadora quo hoy por hoy solo pueden hacer las autoridades. Por cierto con nuestro aplauso.

La entrada, como antes decimos, fué enorme, ocasionándose con tal motivo algunos incidentes.

### SAGITARIO

A ruego de la empresa tenemos gusto en hacer constar, con respecto a la inesperada marcha de la señorita Paris, lo siguiente:

Que jamás los empresarios de Salamanca han dejado de apreciar en lo que valen los méritos y aptitudes artísticas de la señorita Paris, no obstante lo cual no se hallan en el caso de lamentar su ausencia, que tiene por fundamento, además de lo dicho por aquella artista en los periódicos, otros motivos que no hay por qué enumerar al presente.

Complacida queda la empresa, cuyas manifestaciones transcribimos, sin que por eso dejemos nosotros de apreciar la cuestión con el mismo criterio con que lo expusimos hace dos días.

Funções para hoy:

*El maestro Campanone, Amor ciego, La noche del Pilar y La vuelta del presidio.*

## UN BANQUETE

Para estrechar los lazos de amistad y amparierismo que entre sí los unen, hoy se ha celebrado un almuerzo en uno de los mejores del Hotel Castilla, los empleados y servicio de intervención del ferrocarril S. F. P., sentándose también a la mesa el jefe de dichas oficinas señor Moral.

El almuerzo estuvo muy bien servido, quedando los comensales muy agraciados a las especiales atenciones con que fueron tratados por la dueña del Hotel doña Juana Moreno.

A la terminación del banquete hubo sus correspondientes brindis muy graciosos y amenizantes todos, en particular el que pronunció el señor Sánchez, que fué estruendosamente aplaudido.

ce si es caballero, hecho por el propio Benlliure.

Si el poseedor del número premiado vive en provincias, se le pagará el viaje a Madrid y su estancia en la corte en un hotel de primera con palco diario para el tenor que más le agrade y coche de lujo durante el día.

Los bonos de suscripción podrán adquirirse en Salamanca, en casa del corresponsal administrativo del *Heraldo* don Leonardo Pedrás, Avenida de Mirat, 21; librería de Núñez, Rúa; comercios de don Arturo Pozuelo y don Joaquín Ascaso; café Novelty, y redacción de *EL CASTELLANO*.

Los residentes fuera de la capital, pueden dirigirse al mencionado señor Pedrás, remitiendo el importe en sellos de correo a libranza del giro madrileño.

He aquí lo recaudado hasta hoy por la Cruz Roja salmantina:

Don Francisco Teijeiro Rus. 2,50 ptas  
» José Villar Andrés. 10  
Señora viuda de don Tomás Alonso. 10

Don Mariano R. Galván. 5  
» Julio Rubio. 1  
» Prudencia Santos Benito. 15  
» Isaías Pardo. 10  
» Ricardo González Martín. 10  
» Francisco Meras. 5  
» Luis Maldonado Ocampo. 25  
» Benigno R. de Alcantara. 5  
» Antonio Marcos. 1  
» José Limorri. 0,50  
» Justo Méndez. 5  
» Claudio Gambotti. 5  
» Marcos López. 0,50  
» Francisco Toribio. 0,25  
» Enrique González. 2  
» Francisco Muñoz. 0,50  
» Ignacio Herrero. 1  
» Juan Artacho. 1  
» Gerardo González. 5  
» Tomás González. 5  
» Indalecio Hernández. 0,50  
» Lázaro Pérez. 2  
» Ignacio Santos Valle. 1  
» Eduardo Primo. 2  
» Miguel Suárez Diezma. 5  
» Angel García. 1  
De la cercel, según nota. 12,10  
Dona Antonia Redondo. 1  
Salesianas. 1  
Una señora. 0,20  
Dona Blanca Martín. 1  
Martina Sanchez. 0,25  
Petrina Martín. 1  
Manuela Herrer. 0,15  
Juliana Alonso. 0,20  
Santa Sánchez. 0,25  
Concepción Martín. 0,30  
Juana Ledesma. 0,10  
Narcisa Martín. 0,30  
Elvira Nava. 1  
Segunda Rollán. 1  
Pilar Vicente. 0,40  
Dionisia Bruno. 0,10  
Mónica Morillo. 0,25  
Enrique Monje. 0,50  
Isabel Pérez. 0,25  
Gabriela Avila. 0,10  
Baldomera Andrés. 1  
Vicente Estevez. 1  
María Arduán. 0,50  
Don Pedro Candelas. 1  
» Eduardo Primo. 2  
» Enrique Pérez. 0,50  
» José López Fraile. 0,75  
» Juan Banco. 1  
» Damaso Pérez. 0,25  
Una señora. 0,20

Partido de Vitigudino

Jurados. — Cabezas de familia

Pascual Hernández Aires, Ahigal de los Aceiteros

Luciano Pérez y Pérez, Aldeadávila de la Ribera.

Anselmo García Estévez, Bañobárez.

Eduardo Rodríguez Holgado, Barcero.

Heledoro Nuñez Torres, Lumbreras.

Gabriel Estévez Martín, Fuentelianta.

Felipe Bartol Sánchez, Lumbreras.

José Fraile Benito, id.

Juan Francisco Martín García, Milano.

Marcelino Sevillano Moro, Morón.

Alfonso Aparicio Manzano, Vitigudino.

Pedro García Gallego, id.

Manuel Medina Hernández, id.

Adrián Turrientes Alonso, id.

Ignacio Rodríguez García, id.

Enrique Santos Santolino, Cerralbo.

Antonio Sevillano Herrero, id.

José Casado Vicente, Barruecopardo.

Daniel Casado Camazano, id.

Emilio Vicente Martín, Aldeadávila de la Ribera.

Capacidades

José González Martín, Vitigudino.

Guillermo San Segundo Muñoz, id.

Luis Cruz Galles, id.

José Sánchez Mate, Masueco.

Perfecto Martín Arroyo, Lumbreras.

Luis Martín Vicente, Yecia.

Perfecto Estévez Estevez, id.

Juan José Calvo del Arco, Bogajo.

Laureano Rengel Martín, Vilvestre.

Fernando Manzano Medina, Lumbreras.

Gabino Tetilla Bartolo, San Felices.

Juan Martín Cubo, Omedo.

Gregorio Vicente Sevillano, Morón.

Fermín Estévez Estevez, San Felices.

Celestino Vicente Rodríguez, Valde-

rrodrigo.

Juan Herrero Bordallo, Saucelle.

Supernumerarios — Cabezas de familia

Juan García Martín, Salamanca.

Angel Madrigal Pacheco, id.

Félix Carbajosa Rico, id.

Luciano González Sánchez, id.

Capacidades

Esteban Bustos Miguel, Salamanca.

Leopoldo Carbajosa Montero, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios de

berán comparecer ante esta Audiencia y

su Sala de Vistas, como lugar designado,

los días 15, 20, 22, 24 y 26 de Marzo pró-

ximo.

La segunda de dichas obras, «La fuerza del amor», poema dramático, constituye un estreno de grande interés, porque de la obra es autor el joven y poeta salmantino José María de Onís, quien por vez primera ensaya sus aptitudes para el cultivo del arte escénico.

## PERSONALES

Se halla enferma de algún cuidado, la señora doña Alfreda Blanco, de Cleirac.

Ayer falleció en esta capital, a la edad de 95 años, la señora doña Juana Araujo, madre del que fué nuestro buen amigo don Manuel Araujo.

Recibe su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

— Se encuentra en ésta, don Luciano Vicente y su familia, donde se proponen pasar el resto del invierno.

Han salido:

Para Zamora, el inspector de la Delegación de Pósitos, don Manuel Flores.

— Para Madrid, después de haber permanecido unos días en nuestra ciudad, viéndole quanto de valor posee, el distinguido arqueólogo ingeniero de Obras Públicas, don Manuel Díez Sanjurjo, con su sobrina Genoveva.

Han regresado:

De Madrid, el coronel del regimiento de Albuerne, don Fernando García Lastra y el joven abogado don Joaquín Domínguez Guerra.

Del Campo, don José María Sánchez.

## Comisión provincial

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia accidental del señor Mirat y con asistencia de los señores Jiménez y Pasqua.

La Comisión aprobó dos expedientes del Ayuntamiento de Salamanca sobre las expropiaciones de dos casas: una en la calle de San Justo y otra en la del Sol.

También aprobó la Comisión cuatro expedientes sobre autorización para establecer arbitrios extraordinarios de Consumos a los Ayuntamientos de Palita, Alba de Tormes, Carbajosa de la Sagrada y Salmor.

Por último, la Comisión aprobó un expediente sobre autorización para enajenar varias parcelas de terreno sobrantes de la vía pública, con motivo de la alineación del Arrabal del Puente, y otros asuntos varios de escasa importancia.

## DE LA AUDIENCIA

### Nuevos jurados

#### Partido de Vitigudino

Jurados. — Cabezas de familia

Pascual Hernández Aires, Ahigal de los Aceiteros

Luciano Pérez y Pérez, Aldeadávila de la Ribera.

Anselmo García Estévez, Bañobárez.

Eduardo Rodríguez Holgado, Barcero.

Heledoro Nuñez Torres, Lumbreras.

Gabriel Estévez Martín, Fuentelianta.

Felipe Bartol Sánchez, Lumbreras.

José Fraile Benito, id.

Juan Francisco Martín García, Milano.

Marcelino Sevillano Moro, Morón.

Alfonso Aparicio Manzano, Vitigudino.

Pedro García Gallego, id.

Manuel Medina Hernández, id.

Adrián Turrientes Alonso, id.

Ignacio Rodríguez García, id.

Enrique Santos Santolino, Cerralbo.

Antonio Sevillano Herrero, id.

José Casado Vicente, Barruecopardo.

Daniel Casado Camazano, id.

Emilio Vicente Martín, Aldeadávila de la Ribera.

Capacidades

José González Martín, Vitigudino.

Guillermo San Segundo Muñoz, id.

Luis Cruz Galles, id.

José Sánchez Mate, Masueco.

Perfecto Martín Arroyo, Lumbreras.

Luis Martín Vicente, Yecia.

Perfecto Estévez Estevez, id.

Juan José Calvo del Arco, Bogajo.

Laureano Rengel Martín, Vilvestre.

Fernando Manzano Medina, Lumbreras.



**MANUEL CARDENAS**

San Pablo 15, Salamanca.

**SILLAS Y GUARNICIONES**

Artículos de viaje, armas.

**y efectos de caza****Características y Fóloras****San Pablo 15, Salamanca**

Monturas y Bridas de todas clases; Bocados, Estribos, Espuelas, Yustas y Látigos.

Gran surtido en Cepillaría, Gamuzas, Esponjas, Plumeros y Botellas.

Maletas de todas clases, desde 5 pesetas en adelante. Sacos, Cabas, Portapapeles, Portamanzas y Almohadas de goma.

Baúles, Mimbres, Cajas finas para viaje, Frascos y Merenderos, de Aluminio, Cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje. Portabastones y paraguas.

Cinturones de todas clases, Polainas para casa y montar, y Calzado.

Cananas, Estuches para escopetas, Reclamos de todas clases y bochas para caza, Especialidad en Guarniciones para toda clase de carruajes, Tremos y limoneras de todas clases y precios.

Siempre hecho un gran surtido.

Especificas para caza de las mejores marcas Nacionales. Revólveres y Pistolas de todas clases y precios.

Máquinas para cargar y rebobinar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas.

**PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.****Especialidad en cartuchería.****Y cargada para caza.**

Perdigones y Pólvora de Caza y Mina. Cartuchería para toda clase de Pistolas y Revólveres.

**CALZADO DE GOMA**

MARCA «BOSTON».—Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chancón de caballero, 6.75 pesetas.

Id. de señora, 5.50 idem.

Id. de niño, 4.75 idem.

Es el chancón más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma, desde 25 pesetas p.r.

Se compran todo el calzado de goma comprado en esta casa.

**Marca legítima****Premiada en varias Exposiciones****SAN PABLO, 15-SALAMANCA****REDEER****Zorrilla 23, MADRID y centros de específicos.****LORMAN****contra los****constipados****nasales****De venta, en todas las farmacias. Por mayor, REDEER, Zorrilla 23, MADRID y centros de específicos.****LOS MOHICANOS DE PARÍS****no con aquellas clases de gentes con quienes****tendrá que tratar, hubiera comprendido que la****Prendera divagaba obedeciendo a un plan pre-****concebido.****Justino creyó adivinar lo que pasaba, y dán-****de a la vieja otra lúcia, le dijo:****—Tomad para ayudarlos a recordar.****—Vamos madre! —dijo Babolín— haz al se-****nior Justino la caridad que te pide, que al fin y****al cabo el señor Justino no es un cualquiera y****está muy bien considerado en todo el barrio.****—¿Y tú quién te mete granuja? —dijo la****vieja— ¿Qué te has creído de tu madre?****—¡Bueno cómo querías! —replicó Babolín.****Después de todo el Sr. Justino me ha dicho que****le trajera aquí; y aquí está. Y ahora que se las****componga como pueda, que ya es bastante gran-****de para llevar sus asuntos sin ayuda de nadie.****—Y dicho esto fuése a jugar con los perros.****—Prendera, —dijo Rosa de Navidad con su****voz triste y armoniosa, —no veis que ese joven****está inquieto y sufre mucho? Decidle os lo ruego****lo que deseáis saber.****—Oh, hermosa niña! — exclamó el maestro****de escuela juntando las manos, ¡Intérmede por****mí, os lo ruego!****—Ya lo dirás, —repuso Rosa.****—Lo dirás, lo dirás... Ciento que voy a de-****cirlo, —murmuró la vieja como obedeciendo a un****Tesoro**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, quartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Moro.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que démuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Moro: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corrillo, 29, Salamanca.

**PRIMEROS MEDIOS****INTERCAMBIO DE LIBRERIA****INTERCAMBIOS DE LIBRERIA**